

## CONVOCATORIA

### PRIMER CONGRESO DE LA RED POTOSINA DE MUJERES POR LA CIENCIA TEJIENDO STEM, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES PARA EL DESARROLLO DE SAN LUIS POTOSÍ

El Comité Organizador del Congreso

#### CONVOCA A

Personas que se identifican como mujeres y que sean estudiantes de doctorado, docentes, investigadoras, profesionistas, emprendedoras e interesadas en el desarrollo científico y social del estado de San Luis Potosí, a presentar propuestas de trabajos académicos que reporten avances, resultados parciales o experiencias sistematizadas de proyectos de investigación, innovación o intervención social, en alguna de las modalidades de esta Convocatoria, bajo las siguientes:

#### BASES

##### 1. **Objetivo**

Fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre mujeres líderes en la academia, la industria, el sector gubernamental y la sociedad civil, visibilizando sus aportaciones en áreas estratégicas para el desarrollo de la Entidad.

##### 2. **Áreas temáticas**

Las propuestas deberán inscribirse en alguna de las siguientes áreas:

- 2.1. Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM).
- 2.2. Biotecnología, inteligencia artificial, materiales, energía y prototipos.
- 2.3. Educación, humanidades, arte y cultura.
- 2.4. Ciencias Sociales y Equidad.
- 2.5. Estudios de género, políticas públicas, participación ciudadana y desarrollo comunitario.
- 2.6. Salud y Bienestar.
- 2.7. Maternidad, resiliencia, atención comunitaria y prevención.
- 2.8. Emprendimiento y economía, innovación social y negocios femeninos.
- 2.9. Sustentabilidad y medio ambiente, tecnologías verdes, agroecología y conservación.

##### 3. **Modalidades de participación**

Se podrá participar en una de las siguientes modalidades:

- 3.1. **Ponencia Oral:** Presentación ante audiencia en la sesión designada.
- 3.2. **Cartel Académico (Póster):** Exposición gráfica en las sesiones designadas.

#### **4. Envío y evaluación de propuestas**

Las personas interesadas en participar deberán enviar un resumen de su trabajo académico al correo electrónico [vinculacion@copocyt.gob.mx](mailto:vinculacion@copocyt.gob.mx), dentro de las fechas establecidas en el calendario de esta Convocatoria.

Las propuestas recibidas serán evaluadas y seleccionadas por el Comité Organizador del Congreso, considerando la pertinencia temática, claridad metodológica y aporte social y científico. La decisión será inapelable.

#### **5. Características del material de exposición**

Una vez publicadas las propuestas seleccionadas, el material de exposición deberá enviarse al correo electrónico [vinculacion@copocyt.gob.mx](mailto:vinculacion@copocyt.gob.mx), dentro de las fechas establecidas en el calendario de esta Convocatoria, cumpliendo con las siguientes características:

##### **5.1 Ponencia Oral:**

Las participantes deberán elaborar una presentación de máximo 15 diapositivas, en formato PowerPoint o pdf, conforme la plantilla que el Comité organizador enviará a las personas autoras de los trabajos seleccionados. El contenido deberá incluir: título del trabajo, nombre(s) de la(s) autora(s) e institución, planteamiento del problema, justificación, objetivo(s), breve marco teórico, metodología, resultados, conclusiones, recomendaciones o implicaciones y referencias en formato APA.

Las diapositivas deberán ser claras, sintéticas y visualmente organizadas, evitando la saturación de texto. Se recomienda incluir una idea principal por diapositiva y un máximo de seis líneas de texto, se deberá colocar en la parte superior derecha el logotipo de COPOCYT.

##### **5.2 Cartel Académico:**

El cartel deberá presentarse en formato vertical con dimensiones de 90 x 120 cm. El archivo digital deberá entregarse en formato PDF o PowerPoint con una resolución mínima de 300 dpi.

El contenido deberá incluir: título del trabajo, nombre(s) de la(s) autora(s) e institución, introducción, objetivo(s), metodología, resultados, conclusiones y referencias en formato APA (máximo 5 a 8 fuentes). Además, se deberá colocar en la parte superior derecha el logotipo de COPOCYT.

El diseño deberá ser claro, legible a una distancia de 1.5 m y visualmente atractivo, priorizando el uso de gráficos, tablas e imágenes sobre texto extenso.

## 6. Características de la exposición

### 6.1 Ponencia Oral:

La exposición tendrá una duración total de 15 minutos, distribuidos en 12 minutos de presentación y 3 minutos para preguntas y respuestas. Es responsabilidad de la participante respetar el tiempo asignado.

### 6.2 Cartel Académico:

Las participantes deberán permanecer junto a su cartel durante el tiempo asignado para su exposición, con el fin de explicar su trabajo a las personas asistentes de forma clara, breve y enfocada en los principales hallazgos y aportaciones del trabajo.

## PUBLICACIÓN Y RECONOCIMIENTOS

Los trabajos aceptados serán publicados en una edición especial de la Revista TecnoDisruptiva del COPOCYT. Además, se otorgarán constancias de participación a los participantes.

## CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA

Actividad	Fecha
Publicación de la Convocatoria	08 de abril de 2026
Fecha límite de recepción de propuestas	08 de mayo de 2026
Publicación y notificación de resultados	A partir del 18 de mayo de 2026
Fecha límite de recepción de material de exposición	30 de mayo 2026
Fecha límite de recepción de material de exposición con correcciones	06 de junio de 2026
Notificación de hora asignada para exposición	10 de junio de 2026

## ASUNTOS NO PREVISTOS

Las cuestiones no previstas en esta Convocatoria serán resueltas por el Comité Organizador del Congreso.

### Mayor información

Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología  
Dirección de Vinculación y Divulgación

Camino a la Presa No. 985, Col. Lomas 4<sup>a</sup> Sección, C.P.78216.

San Luis Potosí, S.L.P., México.

Teléfono: 444 811 66 66 ext. 215

Correo electrónico: [vinculacion@copocyt.gob.mx](mailto:vinculacion@copocyt.gob.mx)

Emitida en la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, a los 08 días del mes de  
abril del año 2026.

*“Esta convocatoria es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso  
para fines distintos a los establecidos en la convocatoria”*